

DIARIO MERCANTIL**DE CADIZ,****DEL MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 1818.****SAN CORNELIO Y SAN CIPRIANO PAPAS. — *Témpora.***

El Jubileo de las XL. horas está en la Iglesia de S. Pablo, dotado por un devoto de la Virgen del Sagrario. Se manifiesta á las 8 de la mañana, y se oculta á las 6 de la tarde.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 5 h. y 51', y se oculta á las 6 h. y 9'. Debe señalar el Relox al medio día verdadero 11 h. 54' 54."

Afecciones Meteorológicas de antes de ayer.

<i>Épocas del día.</i>	<i>Barómet.</i>	<i>Termómet.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 de la M.	30, 1 30	76, 9 5	E.	Claro.
A las 12 del D.	30, 1 30	79, 0	SSE.	id.
A las 6 de la T.	30, 0 78	78, 5	ventols.	id.

Mareas en esta Bahía.

1.ª Alta mar á las 2 h. 47' Mad. 2.ª Alta mar á las 3 h. 2' Tard.
1.ª Baja mar á las 8 h. 54' Mañ. 2.ª Baja mar á las 9 h. 10' Noch.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día: el teniente-coronel D. Francisco Fernandez de Espada, primer comandante de Cataluña. — Parada: Canarias. — Rondas, Hospital y Baños: Aragon.

Londres 31 de Julio.

El resultado del viage del descubrimiento hecho por el buque ruso Rurick, capitan Koizebue, dicen ser el descubrimiento de varias islas separadas, y grupos enteros de islas en el Sur; la mas exacta determinacion de la costa oriental del estrecho de Behring, ó costa NO. de America, donde se dice que se descubrió una bahia muy estensa; y ademas de esto produjo el viage muchas observaciones geográficas importantes: y una preciosa coleccion de historia natural.

Hemos recibido de Rusia el siguiente Ukase :

„Nuestro Ukase al Senado, fecha 10 de Mayo, ordena que el derecho de tránsito de los tejidos prusianos se debía llevar á razón de 15 copeques por *archina*, bajo la obligacion, firmada por el dueño, de dar este al ministerio del Comercio extranjero dentro del término prescrito una certificacion de la Aduana Asiática, de que los dichos tejidos han pasado en ese tiempo la frontera; y que en el caso de no haberse presentado la certificacion en el tiempo prescrito, ó de la exportacion de toda la cantidad de dichos tejidos, se obligue él á pagar por los que no estuvieren esportados, y por consiguiente aun existentes en el imperio, todo el derecho segun la tarifa de 1816, pagándose, además de los 15 copeques de plata ya pagados, 1 rublo y 10 copeques de plata por *archina*, al cambio fijado anualmente para el cobro de los derechos en billetes de Banco. Para seguridad de dicho pago está obligado el mismo dueño á dar en la Aduana una fianza de alguna casa establecida en Rusia, y que merezca la confianza del gobierno. A fin pues de aliviar este ramo de comercio, ordenamos: 1.º En lugar del derecho de 15 copeques de plata por *archina*, deberán los tejidos prusianos pagar 12 copeques de plata en billetes del Banco por el cambio establecido = 2.º En lugar de un rublo y 10 copeques, estipulados por cada *archina* en caso de no esportarse dentro del tiempo prescrito, con certificacion relativa á los dichos tejidos, para el Asia, harán sus dueños obligaciones para el pago de 28 copeques de plata por *archina*, al cambio fijado en la actualidad. = 3.º Para seguridad de los dichos pagos no se requiere fianza alguna. = Los otros párrafos del dicho Ukase de 10 de Mayo quedan en vigor. = El Senado está encargado de la egecucion ulterior del Ukase. = (Firmado.) *Alejandro*. = Bandee 15 de Mayo de 1818. = Refrendado por el Ministro de Hacienda, *D. Gurieff*, y por el director y senador *Obrescöff*.

Idem 3 de Agosto.

La guerra de la India puede considerarse como acabada del todo: de esto nos dan certeza varias cartas del cabo de Buena Esperanza de 9 de Mayo. El navío de 74 cañones construido en la India, á que se le puso el nombre de *Hastings*, debía salir de Calcuta para Madras, para traer tropas para Inglaterra.

Idem 12.

Extracto de una carta de un oficial inglés, fecha en las márgenes del Ganges en 21 de Enero de 1818.

„El ejército se espera que regrese inmediatamente; todo está arreglado, y todas nuestras posesiones en la India están aseguradas, pues la guerra nos dió ocasion de sujetar al Scindia y sus gefes, y de apoderarnos además de los víveres de una porcion de tropas. Se debe esta grande accion al esclarecido marqués (de Hastings) por

sus esfuerzos en poner tan grande cuerpo de tropa en campaña, y arreglarlas de modo que en un tiempo determinado se movieron todas para el mismo lugar, y cercaron completamente á los levantados. Se computa nuestro ejército en 900 hombres, que es el mayor número de tropas que jamás habíamos tenido hasta ahora en la India. Todo el continente de Indostan está ahora en nuestro poder. Se han de formar seis regimientos mas de Sipaes; y tambien cada regimiento de caballería debe tener dos compañías agregadas, á fin de podernos conservar con mas facilidad en nuestras importantes y dilatadas posesiones en esta parte del globo."

En un periódico inglés se lee un artículo interesante relativo á la Persia, donde la influencia de los oficiales franceses, al mando del coronel Mercier, en el ánimo del heredero del trono de Persia se representa continuando en gran vigor. Se dice que su ejército está provisto de oficiales de todas naciones europeas, escepto ingleses; se supone que estos no se quieren ligar al servicio en consecuencia de las relaciones políticas de Inglaterra con la Rusia.

Paris 13 de Agosto.

El viérnes pasado falleció la Sra. Margarita Daubenton, viuda del célebre naturalista de este nombre, de edad de 97 años y 8 meses. Conservó todas sus facultades hasta el último dia de su vida. Esta Señora tenia mucho talento y literatura; algunos años antes de la revolucion publicó una novela, que habia compuesto, titulada: *Zelia en el Desierto.*

Idem 14.

La estatua ecuestre de *Enrique IV.* salió esta mañana á las nueve de la fundicion Real del arrabal de Roule, cubierta con un tapiz matizado con lizes de oro. Iba sobre una carretilla tirada por cuarenta novillos. Llegó la comitiva á mediodia á la calle de Marigny. SS. AA. RR. los Sres duques y duquesa de Berry vinieron al terraso del jardín del palacio de los campos Elyseos, para asistir á esta llegada que atrajo allí considerable número de espectadores. El peso del bronce hizo bajar la calzada en medio del camino, y quedó la carretilla parada por mucho tiempo. Despues de grandes esfuerzos, se movió otra vez la enorme masa, y anduvo poco á poco un muy pequeño espacio de terreno. En el camino habia mucha gente, la cual á un mismo tiempo quitó los hueyes, y agarraron las cuerdas 600 ó 700 personas, conduciendo con una rapidez casi incomprensible la estatua del buen Enrique hasta cerca del puente de las Artes. La dicha estatua de Enrique VI. pesa 300 quintales, y la madera del alazon que la cubre pesa 200.

Lisboa 3 de Setiembre.—SALUD PÚBLICA.

"La Junta de Salud pública, siempre solicita en evitar que las fiebres de carácter contagioso, particularmente la peste y fiebre ama-

rilla, se introduzcan en estos reinos, hace saber que el marinero, que murió abordo del buque imperial, nombrado *Isabel*, venido de Venecia; y que fué asistido abordo por direccion de dos facultativos de la Sanidad de Belem, sufrió una enfermedad sporadica, la cual fué clasificada por los dichos facultativos por una fiebre gástrico-pulmonar; enfermedad que escluye toda sospecha, así del horrible contagio que hoy asola las costas de Berberia, y diversos lugares de la Albania turca, como de aquel que se ha engrosado en algunas villas y ciudades de Italia, bajo el nombre de fiebre petechial: no obstante la favorable opinion de los facultativos tomó la Junta la deliberacion de poner en observacion por 20 dias el referido buque, concluidos los cuales obtuvo plática el dia 1.º de Setiembre por no haber ocurrido novedad en la salud de su tripulacion."

COMERCIO.—Vales Reales.

Dia 15 = Vales Reales de 600 pesos, cada uno ps. fs. = Setiembre á 117: Mayo y Enero á 119. (Papel.)

Embarcaciones que han entrado en Barcelona desde el dia 29 del pasado hasta el 1.º del corriente.

Dia 29 = No ha entrado buque alguno.

Dia 30 = Dos españoles de Villajoyosa y Valencia.

Dia 31 = Místico de S. M. El Corso, de porte de 6 cañones y 65 hombres de tripulacion, comandante el teniente de fragata D. Bernardo Tacon, de Nápoles y Amboch. Ademas un español de Trieste.

Dia 1.º = Un español de Ciutadilla.

AVISOS.

Los Accionistas del fondo Vitalicio, que está al cargo de la Real Junta de Fortificaciones de esta Plaza, podrán acudir á la Contaduría de ella á recoger sus respectivos libramientos de los seis segundos meses del año de 1817, cuyos intereses han de satisfacerse conforme lo vaya permitiendo el estado de sus fondos por orden numérico, é inmediatamente lo serán las Acciones señaladas desde el número 1.º al 310 en la Tesorería de estos caudales. Cádiz 15 de Setiembre de 1818.

PÉRDIDA. = Quien se hubiese encontrado un sarcillo con seis ó siete brillantes con una almendrita de lo mismo pendiente al aire, que se perdió la noche del Domingo 13 del corriente desde la plazuela de S. Francisco, calle del Camino, y toda la muralla hasta la Alameda, acuda á la platería de la calle de S. Francisco esquina á la calle del Baluarte enfrente de la botica.

En la calle de la Verónica n. 162 se halla el depósito de la nueva fábrica de jabon de superior calidad del Puerto de Santa María.

(Imprenta Gaditana.)